



PLAN DE ESTUDIOS (SISTEMA ESCOLARIZADO)

Existe seriación entre las asignaturas, cuyo número y manera de cursarlas varía de acuerdo con la Orientación Instrumental elegida, esto se puede consultar en la página electrónica de la ENM. Está organizado en Líneas de Formación y Áreas de Conocimiento.

Busca reforzar la formación profesional del alumno de la Licenciatura en Música- Instrumentista mediante la enseñanza y aplicación práctica de los conocimientos básicos y teórico-metodológicos que comprenden las diferentes áreas musicales propuestas.

Su estructura permite al egresado, adquirir una formación integral que posibilite su acceso directo al campo profesional, ya sea en la ejecución instrumental, la docencia, la difusión o la investigación, además de orientarlo hacia los estudios de posgrado.

La licenciatura en Música-Instrumentista comprende el estudio opcional de cinco orientaciones instrumentales con 20 instrumentos musicales, de los que el alumno debe cursar uno. La asignatura de instrumento se contempla como asignatura obligatoria y el alumno está comprometido a cursar la serie completa desde el primero hasta el octavo semestre.

Las Orientaciones Instrumentales son las siguientes:

- * Clarinete, Contrabajo, Corno, Fagot, Flauta Dulce, Flauta Transversa, Oboe, Percusiones, Saxofón, Trombón, Trompeta, Tuba, Viola, Violín, Violoncello. Consta de 48 Obligatorias y 6 Optativas.
- * Clavecín y Órgano. Conformada por 50 Obligatorias y 6 Optativas.
- * Acordeón. Compuesta de 48 Obligatorias y 8 Optativas.
- * Arpa. Constituida por 48 Obligatorias y 6 Optativas.
- * Guitarra. Consta de 50 Obligatorias y 6 Optativas.

El plan permite que al término de los estudios el alumno pueda elegir, previa solicitud y autorización, una segunda e incluso una tercera orientación instrumental, respetando el mismo carácter de asignatura obligatoria. Esto implica, naturalmente, un aumento en el número de créditos con la consiguiente inversión de tiempo extra, de acuerdo con la normatividad para culminar los estudios universitarios en el término reglamentario, que da derecho a estos alumnos de emplear el 50% de tiempo adicional a sus estudios de licenciatura.

La autorización de una orientación más, a la que se le llamará *ampliación* estará sujeta a que el alumno apruebe un examen de competencias musicales en el instrumento seleccionado, y sea alumno regular con promedio mínimo de 8.0 en sus estudios completos. Al final de esta orientación adicional aprobada, la Escuela le otorgará la Constancia Oficial de Dominio del instrumento que corresponda, la que tendrá valor curricular avalado por la UNAM.

Gracias a su flexibilidad el alumno puede avanzar por medio de la presentación de exámenes extraordinarios de asignaturas de semestres superiores a los que corresponden con su generación de ingreso. Esto sólo aplicará a partir del quinto semestre, lo que le permitirá disponer de tiempo en la preparación de sus recitales recepcionales.

MÚSICA - INSTRUMENTISTA
ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA
Total de créditos: 416

PRIMER SEMESTRE

04 Historia de la Música Universal I
10 Instrumento I
03 Investigación Documental I
10 Música de Cámara I
15 Conjuntos Orquestales I
05 Teoría y Análisis Musical I
04 Optativa

SEGUNDO SEMESTRE

04 Historia de la Música Universal II
10 Instrumento II
03 Investigación Documental II
15 Conjuntos Orquestales II
10 Música de Cámara II
05 Teoría y Análisis Musical II
04 Optativa



TERCER SEMESTRE

04 Historia de la Música Universal III
10 Instrumento III
10 Música de Cámara III
18 Conjuntos Orquestales III
04 Psicopedagogía Musical I
05 Teoría y Análisis Musical III
04 Optativa

QUINTO SEMESTRE

18 Conjuntos Orquestales V
04 Filosofía del Arte I
04 Historia de la Música Mexicana I
10 Instrumento V
10 Música de Cámara V
02 Prácticas Docentes Supervisadas I
05 Teoría y Análisis Musical V
02 Optativa

SÉPTIMO SEMESTRE

10 Instrumento VII
18 Conjuntos Orquestales VII Música de Cámara VII
04 Seminario de Titulación I
06 Teoría y Análisis Musical VII
03 Optativa

CUARTO SEMESTRE

04 Historia de la Música Universal IV
18 Conjuntos Orquestales IV
10 Instrumento IV
10 Música de Cámara IV
04 Psicopedagogía Musical II
05 Teoría y Análisis Musical IV
02 Optativa

SEXTO SEMESTRE

04 Filosofía del Arte II
04 Historia de la Música Mexicana II
18 Conjuntos Orquestales VI
10 Instrumento VI
10 Música de Cámara VI
02 Prácticas Docentes Supervisadas II
05 Teoría y Análisis Musical VI
02 Optativa

OCTAVO SEMESTRE

18 Conjuntos Orquestales VIII
10 Instrumento VIII
10 Música de Cámara VIII
06 Teoría y Análisis Musical VIII
04 Seminario de Titulación II
03 Optativa

Asignaturas Optativas

Las asignaturas optativas se pueden consultar en la página de la ENM:

<http://www.enmusica.unam.mx>